

EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8.
segundo.

DE

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

GERONA

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO III.

REDACCION

Escaleras de S. Martín, núm. 8,
segundo.

Domingo 28 de Octubre de 1883.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 403.

La Compañía Fabril Singer

PREVIENE

al público que cuantas Máquinas para coser se venden con el nombre de *Sistema Singer* no son legítimas de esta casa y por lo tanto no pueden ser garantizadas por ella.

Únicos establecimientos de la Compañía Singer en esta provincia:

8, Abeuradors, GERONA, Abeuradors, 8.—4, Ingenieros, FIGUERAS, Moreria, 1.

TRASLADO.

Queda desde 1.º del actual trasladado el despacho del «Banco de Gerona» de la calle de Albareda á la de la Zapatería Vieja número 4, bajos.

En la Administración de Loterías núm. 7 de esta Capital, situada en la plaza del Oli y á cargo de D. José Guytó, se han recibido billetes del sorteo de Navidad.

ADELANTE SIEMPRE.

La marcha política del actual gobierno, presenta un carácter especial hasta ahora desconocido para los que en nuestra patria, la atmósfera de los partidos es su elemento.

Aquí era cosa de cajón hacer mucho programa ambiguo antes de subir al poder y una vez en él, dar al traste con todo lo hecho por el partido opuesto, empezando por el personal, desde el más alto al más bajo.

Y es que desgraciadamente para el país, la mayoría de nuestros partidos entienden que gobernar es... emplear á los amigos.

Hoy por fortuna tienen las riendas del gobierno hombres políticos que entienden la cosa de bien distinto modo y comprendiendo perfectamente que la fuerza de los gobiernos liberales depende en gran parte de su culto á las leyes, no quiere demostrar que la arbitrariedad ministerial es eterna en este desdichado país.

Y esa es la causa que entre los que hoy apoyan al gobierno se de un espectáculo por demás curioso, y muy digno de estudiarse.

No seremos nosotros sin embargo quienes nos entrelengamos en mostrar á nuestros lectores el papel que cada uno representa, demasiado público es y precisamente este asunto absorbe toda la atención de aquellos que no sienten si no indiferencia por las luchas de partido y aumentan su infundada incredulidad.

Nosotros no haremos mas que recordar á los impacientes, que no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague, y á los que por el solo afán de conservar su puesto, defienden descaradamente lo que serian incapaces de respetar, pues la dignidad es la primera é indispensable virtud de todo político.

Por lo demás, censuramos la conducta de unos y otros, la de aquellos por que aunque justas sus reclamaciones no son oportunas y con ella estorban la marcha del gobierno por el camino de las reformas realmente necesarias y la de los otros porque dan al público un espectáculo de rastro servidumbre que no casa con lo liberal de nuestros principios, ni con lo moral de nuestras ideas.

Por eso aplaudimos francamente al gobierno que haciendo caso omiso de las advertencias de aquellos y de las adulaciones de estos, va preparándose para llevar á cabo lo que mas interesa al país, seguro de que en este, es en quien ha de buscar todo el apoyo y que satisfaciéndole lo ha de obtener cumplido.

Adelante decíamos el otro día y siempre adelante decimos hoy, por que á nosotros no nos mueve otro interés que el amor á nuestros principios.

Y si por algunos se considerase nuestra conducta algo estraña, les diremos; que en nuestro concepto, cuando la sávia es buena, todas las ramas dan fruto y que hasta tener el terreno bien preparado no es prudente echar la semilla.

UNA PLANCHA.

De algunos días á esta parte circulan en los varios pueblos corcheros

de la provincia cartas suscritas por varios agentes electorales del señor Quintana, recomendando eficazmente cierta suscripción con el objeto de regalar al Diputado por Torroella una plancha ó lápida de plata colocada sobre otra de corcho con una inscripción que espresase el agradecimiento del país productor por los inmensos trabajos practicados en defensa de dichos intereses corcheros cuando el último tratado de comercio con Alemania. Y como dá la coincidencia de que semejante ofrecimiento es igual al que se proyectaba en otra ocasión con idéntico motivo y que no tuvo efecto porque se descubrió la trampa, se nos ocurren las siguientes preguntas que podrán contestar, si quieren, los órganos del supuesto defensor de la producción é industria de nuestra esquilmada provincia.

¿A qué altura se halla la consabida suscripción? ¿Se ha llevado la trampa el descomunal proyecto de los admiradores del valiente defensor de nuestros intereses? ¿Habrá habido su parte de celos de los que opinan que toda la gloria pertenece al no ménos celoso D. Juan?

¿Ha triunfado la opinión de los que creen saber que semejante gloria no corresponde á uno ni á otro de aquellos señores?

¿Cual ha sido el final de esta nueva comedia?

En una palabra: ¿como ha quedado esta nueva plancha?

LOS NUEVOS MINISTROS

VII

Don Estanislao Suarez Inclán, ministro de Ultramar.

Nació el nuevo ministro de Ultramar en Avilés, é hizo sus estudios en la Universidad de Oviedo, alcanzando múltiples triunfos en su carrera de derecho, y captándose por su trato las simpatías de sus compañeros.

Apenas terminó aquella, fué elegido diputado provincial, y en 1849 tomó asiento en el Congreso de los diputados representando su país natal, el que desde aquella época viene re-

miliándole sus sufragios.

Como comprenderán nuestros lectores por la fecha de la primera elección, el señor Suarez Inclán es uno de los decanos del Parlamento español.

Durante su vida política, ha desempeñado con gran celo y actividad cargos importantes como el de director y subsecretario de Gobernación, siendo ministro de este departamento el actual presidente del Consejo, señor Posada Herrera, á quien siempre ha seguido con una lealtad digna de elogio. También viene desde hace muchos años sirviendo con gran inteligencia y rectitud una plaza de consejero de Estado, donde influye poderosamente con sus profundos conocimientos administrativos.

Fué partidario de la union liberal y prestó su apoyo al gabinete del señor duque de Tetuán, oponiéndose á los ministerios moderados que siguieron á aquel, formando despues en la revolucion de Setiembre, en cuya época fué elegido diputado constituyente, afiliándose á la fraccion conservadora.

Restaurada la monarquía, fué elegido senador formando en las filas de la mayoría fusionista.

Para concluir, tomaremos las palabras de un joven periodista que ya ocupándose de él dijo que «era un orador fácil y correcto, de reconocida ilustración y uno de los hombres más modestos y sencillos en su vida íntima.»

VIII

D. José Gallostra y Frau, ministro de Hacienda.

Distinguido abogado alicantino, y compañero en sus primeros estudios de Castelar, Maissonave y Navarro Rodrigo, como todos sus condiscípulos, se distinguió por su aplicación y aprovechamiento.

Apenas hubo concluido su carrera alcanzó por oposicion una plaza de oficial en el Consejo de Estado, desempeñando despues una cátedra de la Facultad de Derecho en la Universidad Central.

Fué gobernador civil de varias pro-

vincias durante el tiempo que la union liberal ocupó el poder, sirviendo tambien la ordenacion general de pagos de Gobernacion.

Afiliado al partido constitucional, tomó asiento en el Congreso y en las actuales Cortes vino al Senado representando la provincia de Valladolid.

En los debates de la alta Cámara ha intervenido en varias ocasiones, pronunciando discursos que han merecido las felicitaciones y plácemes de sus compañeros, y lo han calificado de orador elocuente, recto y lógico.

Una de sus más brillantes oraciones parlamentarias, fué la en que impugnó el proyecto de ley sobre incompatibilidades, sosteniendo una enmienda que encerraba importantes principios de moralidad política.

En el nuevo ministerio ha sido encargado de uno de los departamentos más importantes.

CACHOS.

Es digna de todo eucómico la actividad y acierto de que viene dando pruebas el señor Lopez Dominguez en el desempeño de su elevado cargo. A la circular dirigida á los Capitanes Generales, cuyo espíritu y letra aplaudieron la mayoría de los periódicos, ha seguido el Real Decreto sobre mandos militares, cuya duracion se fija en tres años; disposicion acerladísima que acabando con el irritante favoritismo, dara lugar á que, como es de estricta justicia, todos los oficiales generales turnen en el ejercicio de los altos cargos.

Así es como se gobierna y se forma un ejército nacional y no un ejército de partido.

Nuestro sincero aplauso al señor Lopez Dominguez.

Otra disposicion que constituye así bien un acto de justicia acaba de dictar el señor Ministro de la Guerra, consistente en la disolucion del depósito de sospechosos creado en Cuenca por su antecesor á consecuencia de los sucesos de Badajoz, Seo de Urgel y Sto. Domingo de la Calzada, al que fueron enviados no pocos jefes y oficiales sin formacion de causa y sin oírles siquiera, debiendo su desgracia tal vez al capricho ó malquerencia de algun jefe, ó á infame delacion de encubierto enemigo.

La injusticia del señor Martinez Campos queda, pues, reparada.

Bien por nuestro ilustrado amigo señor Lopez Dominguez.

Dice un colega que llama mucho la atencion el hecho de que mientras el señor Sagasta declara á cada instante que él busca y desea la conciliacion con la izquierda, y lo mismo dicen sus lugartenientes, los periódicos fusionistas empiecen á tratar con verdadera saña al señor ministro de la Guerra.

La explicacion es muy sencilla; el

señor Sagasta, cuya resistencia á dejar el poder llegó hasta los límites del posible, quería la conciliacion mandando, quería la conciliacion mandando él, pero no la conciliacion mandando la izquierda, y como no tuvo mas remedio que conformarse con esto último bajo pena de contraer gravísimas responsabilidades; es de ahí que si no él sus partidarios no se han avenido al cambio con aquella buena fé necesaria é indispensable á toda conciliacion.

Así se explican las circulares reservadas del señor Sagasta á los Gobernadores para que de ninguna manera dimitan por más insinuaciones é indirectas que se les dirijan, haciendo caso omiso hasta de desaires y presiones, procurando por el contrario en union con los amigos, (léase caciques) conservar la organizacion, mejor dicho, tela de araña con que tienen aprisionadas las provincias, afin de cohonestar los planes y trabajos de los verdaderos amigos del Gobierno.

Así se explica la saña con que combaten sus periódicos las primeras disposiciones reformistas del señor ministro de la Guerra, como combatirán las del señor Moret y las de todos los ministros, especialmente en lo tocante á desbaratar sus organizaciones y sus trabajos de zapa para ir minando la nueva situacion y ver si luego con una votacion contraria en las Cortes, obtiene el señor Sagasta al decreto de disolucion y la vuelta al poder del partido fusionista, como claramente ha dicho alguno de sus periódicos.

¡Y estos señores dicen que buscan y desean la conciliacion!

Lo que llevan traza de buscar es otra cosa muy distinta.

Y nos parece que se la van á encontrar.

A la afirmacion de *El Estandarte*, periódico canovista, de que no hay altos cargos servidos por conservadores, contesta nuestro apreciable colega *El Progreso*:

«Lista de los conservadores, consejeros de Estado.

Señores Fabié.

» Cárdenas

» Magáz.

» Santillan.

» Dacarrete.

» Santos.

» Madrazo.

» Amblard.

» Retortillo.

» Sanchez Mora.

Y *aindamaís* se dejan presidir por un liberal de abolengo, el señor Balaguer.

Como dejarían que les presidiese el mismísimo señor Ruiz Zorrilla ó el moro Muza.

Pero los conservadores son así; la patria antes que todo.

El Progreso añade además que todos los ministros del Tribunal de Cuentas menos uno, son tambien con-

servadores y que tampoco dimiten.

Que han de dimitir ¡hombre! Esto se deja para los liberales cuando sube al poder el partido conservador.

Creemos ya llegada la hora de que el gobierno tome cartas en este asunto, y enseñe á tan campechanos personajes el camino que parecen ignorar.

Y pronto, muy pronto, si quiere vivir tranquilo.

Memoriales.

El Cronista, órgano del señor Romero Robledo:

«El partido conservador es hoy más numeroso que nunca, más disciplinado, más fuerte, más decidido que lo fué en España agrupacion pal tica alguna.»

Jabla ozté é veras, on Paco?

Jamás habíamos visto tan fuera de sí á *La Epoca* como le ha puesto el decreto fijando en tres años el tiempo que deben desempeñar sus cargos los oficiales generales. ¡Que cosas dice, señor, que cosas! Que la disposicion es gravísima, que ha causado asombro, que traerá funestas consecuencias y una porcion de cosas á cual más espeluznantes, horripilantes... y conservadoras.

Ahora si nuestros lectores quieren dár con el quid del clamoreo de *La Epoca*, no tienen más que pasar la vista por las siguientes líneas de *El Correo*:

«...La bondad de este decreto, dependerá del uso que se haga de él, y del carácter meritos y circunstancias que concurren en las personas que veng:n á reemplazar. desde el general en jefe del ejército del Norte, que lleva más de los tres años mencionados, al último los gobernadores militares la última de las provincias que pueda hallarse en circunstancias análogas.»

Y como, segun dice otro periódico la mayoría de los oficiales generales á quienes coje de lleno el decreto se hallan afiliados al partido conservador, he aquí el porqué de los gritos y aspavientos de *La Epoca*:

Es claro, como que estos señores habrían creído que los altos mandos militares constituían un feudo suyo!

Por supuesto que toda la prensa liberal española y en particular los periódicos profesionales *El Correo Militar* y *La Correspondencia Militar*, cuya independencia al juzgar los actos del ministerio de la Guerra es notoria, aplauden vivamente la disposicion de nuestro ilustrado amigo señor Lopez Dominguez.

Como tambien la aplauden periódicos como *Le Temps* y otros estrangeiros que se ocupan de dichas reformas acusando de pass al general Martinez Campos de haber dispensado marcados favores á antiguos oficiales carlistas, desterrando á los liberales.

Para que se acabe de comprender el furor anti-reformista de *La Epoca*.

Y á propósito de lo mismo.

Véase lo que le escapa á última hora á *La Epoca*:

«Se temía que los conservadores se prevaliesen de los mandos militares para atentar contra la actual situacion?»

Que te claréas...

Para estocadas, las estocadas de *El Progreso*; véase si nó.

Habla *La Union* y dice:

«Todas las comparaciones son odiosas, sobre todo para los izquierdistas, entre los cuales no hay muchos Rios Rosas, ni Fernandez Guerra, ni Mones ni Pidales.»

A lo cual contesta *El Progreso*:

«No; y más vale que haya pocos de esos, que comienzan por promotres fiscales y concluyen por millonarios.»

Hasta el puño.

Leemos:

Han sido resueltas negativamente las solicitudes de varios pueblos pidiendo rebaja en el cupo de consumos.

Apostámos un ejemplar del número de *La Lucha* en que este periódico ofreció su leal apoyo al gabinete Posada Herrera, que ninguno de esos pueblos pertenece al distrito electoral de Torroella de Montgrí.

Dice *El Progreso* que por fin se dán como seguras las dimisiones de los directores de Comunicaciones y de Beneficencia y Sanidad.

¿Y la de Impuestos aun no?

Señor de Quintana, que se van marchando sus compañeros de glorias y fatigas. ¿O es que no oye Vd. las indirectas?

Pero que ha de oír:

como la ostra á la roca
agarrado al presupuesto,
ni á tiros dirá jamás
me voy, ahí queda esto.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Calonge 5 de Octubre de 1883.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

El Ayuntamiento republicano, la Junta de personas republicanas ¿qué más podía desear el señor Farró republicano hasta la quinta esencia? Si; más podía desear y esto le vino como llovido del cielo. Eran del dominio público las ideas que sobre religion profesaba el señor Farró; en todas las cuestiones dejaba entreveer, sino lo ponía de manifiesto con su habitual manera de espresarse, el concepto que tenía formado de la religion y sus cosas; nosotros le oimos defender la separacion de la Iglesia y del Estado y otros tuvieron sin duda ocasion de oír otras de sus estremadas ideas sobre asuntos religiosos.

Así corrian las cosas, cuando siendo sin duda uno de éstos elegidos por el Sr. para ejemplo de los mortales pecadores, no sabemos si en alguno de estos sueños seráficos que dejan entreveer al afortunado que los tiene el verdadero camino de la salvacion, empezó á alumbrarse su alma con los destellos de la vida santa y empezaron á amenguar sus lucubraciones.

sobre religion, á llevar en su aire impungido el sello de los que aspiran á la santidad del alma; y en el ejemplo santo, cual si quisiera hacer pública su transformacion espiritual, mística compostura veíase absorbiendo su espíritu hácia lo grande y lo infinito. En estos tiempos de indiferentismo, era un gran consuelo para el Sacerdote de este pueblo, nuestro buen Cura, que veia en su semblante á una oveja que debia creer perdida ya cogiendo cariñoso con paternal solicitud á esta nueva Magdalena que gaban, formose en la intimidad de las expansiones místicas, la intimidad de las afecciones personales y de una amistad profunda, bella, magica y que ha sido la admiracion y encanto de cuantos la han presenciado; y de este modo, cual si el Cielo quisiera ya premiar aquí en la tierra, los méritos y virtudes, ha hecho que el Sr. Farró pueda tener, hija de sus ideas políticas, amistades íntimas en nuestras Corporaciones y de su carácter religioso una amistad acendrada que en la Junta representa la parte espiritual y sin que pretendamos suponer en lo mas mínimo que estas amistades puedan torcer el sentimiento del deber, siempre es una satisfaccion y una gran ventaja en el Sr. Farró el contar con aquellos amigos. Y de ahí resueta, que siendo liberal pactista hasta lo sumo no teme las amistades que las de sus correligionarios pero habiéndole tomado el Cielo el corazon y avivado su fervor religioso, uniósse á aquellas la íntima amistad de nuestro buen Cura que se encontró asi por casualidad en aquellas Corporaciones con los amigos mas íntimos y mas queridos. Creyendo concluir esta contestacion en nuestra próxima y siendo nuestro mas vivo deseo el que el Sr. Farró discuta estas cuestiones; como nosotros hemos velado nuestro nombre por la tendencia que tiene el Sr. Farró de hacer personales todas las cuestiones que trata, y como no queremos que nuestro pseudónimo le sirva de pretesto para eludir la polémica, como lo hizo otra vez, á fin de que no tenga este refugio y á fin de que baje á la lidia á discutir todas estas cuestiones, le aseguramos que una vez concluida la contienda, si es que V. la acepta, con todas sus letras eslamparemos nuestro nombre al pie del último escrito; por lo tanto, si el Sr. Farró rehuye la lucha será por temor á la derrota y culpa será si él y sus amigos ignoran nuestro nombre ya que el camino le indicamos de poder saberlo.—Lipo.

CRONICA GENERAL.

Tenemos la satisfaccion de comunicar á nuestros lectores, que nuestro aventajado paisano D. Celestino Pujol y Camps ha tomado posesion del honroso cargo de secretario particular del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Estado. De todas veras felicitamos á nuestro buen amigo, cuya vida activa y estudiosa le ha llevado con sus merecimientos á abrirse paso en Madrid, consiguiendo una rápida y ventajosa carrera; y nuestra felicitacion es tan-

lo más entusiasta, por cuanto el señor Pujol y Camps, como buen catalán, no ha olvidado á su querida Provincia, cuya historia continúa estudiando, dedicándose con afán al fomento de los intereses morales y materiales de este País, digno por varios conceptos de mejor suerte.

—Sabemos positivamente que dentro breves días llegará á esta ciudad el nuevo Gobernador civil de la Provincia.

Poco á poco todo se andará.

—No nos equivocábamos cuando al dar la noticia á nuestros lectores de haberse montado en esta ciudad por cuenta de D. Ramon Balmas un gimnasio de los más completos y bajo la acertada direccion de un inteligente profesor, le aseguramos un brillante éxito.

Un sin número de aficionados van ya á las clases que diariamente se dan en el mismo; y el pasado miércoles, que fueron los días del profesor que lo dirige, sus discipulos le obsequiaron con varios regalos, entre ellos una magnífica leontina de oro. Entre los alumnos del gimnasio y los socios del local, donde hay magníficas salas de armas, celebraron una verdadera fiesta, con un refresco en el que se pronunciaron varios brindis que los inició el presidente de la sociedad que lo es el reputado médico oculista don Buenaventura Carreras.

Deseamos de todas veras á tan útil como concurrido centro, la más espléndida prosperidad.

—Durante la última permanencia del señor duque de la Torre en Biarritz, el señor marqués de Campo Sagrado, nuestro ministro en Rusia, le pidió la mano de su hija, la Srta. doña Josefa Serrano, para el príncipe Kotchoubbe y que desde aquel día es el prometido de la hija segunda del general Serrano.

El príncipe tiene veintidos años, es oficial del ejército ruso y pertenece á una de las más ilustres familias del imperio; de la que es jefe desde que murieron sus padres.

El día que los duques de la Torre y sus hijas salieron para Madrid, partió él para Rusia á pedir la licencia imperial para contraer matrimonio, y vendrá á Madrid para el mes de Noviembre.

—Segun noticias fidedignas en esta Delegacion de Hacienda se halla hace algunos meses alguna esposicion dirigida á la Direccion general de Contribuciones, condenada á un larguísimo indefinido que perjudica muy sensiblemente intereses particulares. Como ignoramos quién sea el causante de tal entorpecimiento y suponemos que el digno Jefe de aquella dependencia no tendrá noticia de ellos, nos abstenemos por hoy de todo comentario.

—Publicamos á continuacion las fiestas que se celebran en esta ciudad durante los días de las ferias que empiezan mañana, bajo el siguiente

PROGRAMA

Día 29 de Octubre.—El comienzo de las fiestas se anunciará como es costumbre popular y tradicional, por un repique general de campanas. A las 10 de la mañana tendrán lugar en la Iglesia de San Félix los solemnes oficios que todos los años dedica á esta capital el Excelentísimo Ayuntamiento, con asistencia de la corpora-

cion y del Ilustrísimo Cabildo Catedral en pleno. Desde las 6 de la noche habrá iluminacion en los principales edificios públicos situándose la banda del Regimiento de Wad-Ras en la plaza de la Constitucion, donde hasta las 8 tocará escogidas piezas.

A dicha hora darán principio los espectáculos públicos, de zarzuela en el Teatro principal y los de su género en el Circo ecuestre establecido en los jardines del Centro Gerundense. A las 9 baile ordinario por la sociedad *Odalisca* en el gran Salon del Odeon.

Día 30.—Por la noche á las horas de costumbre, funcion pública de zarzuela en el Teatro y ejercicios ecuestres en el Circo del Centro Gerundense.

Día 31.—Lo mismo que el día anterior, con más un baile de sociedad en los salones del Casino Gerundense, á las 11 de la noche.

Día 1.º de Noviembre.—A las 12 de la mañana: *Reparticion de premios* los autores laureados en el Certámen á XII de la *Asociacion Literaria*, cuyo acto tendrá lugar en el Teatro principal, por invitacion y con asistencia de las principales corporaciones y autoridades.

Por la noche: desde las 6 iluminacion en los principales edificios públicos. De 6 á 8 la música del Regimiento de Wad-Ras tocará escogidas piezas de su repertorio en la plaza de la Constitucion. A las horas de costumbre, funciones públicas en el Teatro Principal (zarzuela) y Centro Gerundense (circo ecuestre).

Día 2.—A las 8 de la noche *gran revista* por la banda militar, que recorrerá las principales calles de la poblacion ejecutando las mas aplaudidas *marchas* de su repertorio. Funciones á las horas de costumbre, en el Teatro principal por la compañía de zarzuela, y el Centro Gerundense por la del Circo ecuestre.

Día 3.—A las tres de la tarde: En el Teatro principal, *gran Certámen* ó concurso de orquestas de plaza en el que serán disputados varios premios que se concederán á los que mejor ejecuten una pieza obligada consistente en una *Sardana* escrita ad-hoc.

A las 9 y media de la noche; la Sociedad *Odalisca* obsequiará á la primera autoridad civil de la provincia con una *gran serenata* ejecutada por una nutrida orquesta compuesta de reputados profesores. A las 10: tendrá lugar en el salon platea del Teatro principal el primer baile extraordinario de la expresada Sociedad, de acuerdo con la empresa, en obsequio á las demás de su clase de esta provincia.

Día 4.—A las 11 de la mañana: *gran misa de compañía* en el magnífico paseo de la Dehesa, organizada por el digno Sr. Comandante general de la provincia. A las tres de la tarde *Concierto Musical* en el Teatro y reparticion de premios á las orquestas que los hubiesen obtenido en el Certámen verificado el día anterior. Por la noche iluminacion en los principales edificios públicos, y de 6 á 8 música militar en la Plaza de la Constitucion. A las horas de costumbre, funciones en el Teatro Principal (zarzuela) y Centro Gerundense (Circo ecuestre).

Día 5.—A las 10 de la mañana:

Solemne funcion civico-religiosa presidida por el Excmo. Ayuntamiento en la excolegiata de San Félix, en sufragio de las almas de los que perecieron defendiendo esta plaza durante los gloriosos sitios de 1808 y 1809. La oracion fúnebre será pronunciada por el Ilustre Canónigo de esta Santa Iglesia D. Ricardo Daniel. Por la noche: á las 9 y media gran serenata obsequio de la sociedad *Odalisca* al Excmo. Ayuntamiento. A las 10, segundo y último baile extraordinario de la misma sociedad en el salon del Teatro. A las 11, baile de sociedad de los salones del Casino Gerundense. Exhibicion de los Gabinetes del Instituto provincial y Exposicion de Bellas Artes.

SOCIEDAD ECONÓMICA GERUNDENSE DE AMIGOS DEL PAÍS.

Acordada por la Sociedad Geográfica de Madrid la celebracion de un Congreso español de Geografía Nacional y Mercantil en el que habrán de disculirse y adoptarse acuerdos de fines altamente utilitarios para el país, é invitada esta Económica para promover una reunion previa de carácter provincial con objeto de nombrar de entre los concurrentes á la misma al delegado ó delegados que deban pasar á Madrid para tomar parte en las tareas de dicho Congreso; esta Sociedad acuerda convocar con el espresado fin la reunion pública general que deberá tener lugar en el Salon de Sesiones de la misma el día 30 de los corrientes á las cuatro de la tarde prometiéndose la asistencia de una representacion numerosa así de la prensa como de cuantas asociaciones mercantiles, industriales, agrícolas, científicas económicas, y demás análogas existen en esta capital y provincia.

Gerona 25 Octubre de 1883.—Por acuerdo de la Sociedad.—El Secretario accidental, *Arturo Vinardell y Boig.*

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LAS BELLAS ARTES.

La Comision Directiva de esta Asociacion ha acordado que la exposicion artística del presente año quede abierta al público en el local del Museo de Antigüedades, desde el día 29 del corriente mes hasta el 12 de noviembre próximo inclusive, desde las 10 de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Los Sres. Socios, de conformidad á lo establecido en el artículo 13 del reglamento, pueden entrar libremente en el local de la exposicion con sus familias, exhibiendo la correspondiente cédula talonaria.

Las personas que sin pertenecer á la Sociedad, deseen visitar la exposicion podrán vericarlo mediante la entrada de billetes de pago, que se facilitarán junto al local, al precio de 25 cénts. de peseta, excepto en los días 6, 8 y 11 de noviembre en que la entrada será libre, en virtud de lo consignado en el artículo 14 del reglamento.

Gerona 22 de Octubre 1883.—El Presidente, *Joaquín Botet.*—P. A. de la C. D., El Secretario, *Juan de Masdevoll.*

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN TRIUNFO ALCANZADO POR LA COMPAÑIA F. SINGER

la mas alta recompensa. **DIPLOMA DE HONOR** concedido en la Exposicion de Amsterdam acaba de ser adjudicada á las máquinas para coser fabricadas por nuestra compañía.

Grandes depósitos. Gerona, Abeuradors, 8.—Figueras, Ingenieros, 4.

Compradores, pedid las legítimas máquinas de *La Compañia Fabril SINGER*.

EL PORVENIR

EFFECTOS DE ESCRITORIO Y PAPELERIA

DE

PEDRO PUIG

CALLE CORT-REAL, GERONA.

En dicho establecimiento hallará el público un grande y magnífico surtido de papel de todas clases, tanto para oficinas como para particulares, sobres de todas dimensiones y colores, libretas y libros rayados de varios tamaños para el Comercio, escuelas y colegios; cartapacios de carácter Español é Inglés; plumas metálicas de los sistemas mas modernos, portaplumas, raspadores y lapiceros; devocionarios y Semanas Santas con incrustaciones de última novedad y un grande y precioso surtido de cromos y estampas apropiadas para toda clase de regalos.

Así mismo se ofrece con condiciones las mas ventajosas, libritos para fumar en sus clases más variadas y fósforos de las mejores fábricas españolas y extranjeras.

37

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN

Farmacéutico de la Real Casa, premiado en varias Exposiciones. Sr. Aprobado y recomendado por la Academia Médico-farmacéutica de Barcelona y distinguidos médicos.

Es muy eficaz para la curación de los herpes, úlceras humorales, restos sifilíticos, sordera, almorranas, erupciones granulosas, tos pleónica, costras purulentas de los niños, y cuantas enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de la sangre. Evita las congestiones y apoplejías.

Depósito general: S. Felin de Guixols (Gerona) Farmacia del autor. Gerona, Dres. Ametller y Vivas, Figueras, Deulofeu y Aremar. Olot, Cardelús y Vidal. La Bisbal, Gali. Palafrugell, Güich y Suñer. Palamós, Puigmaciá, y principales farmacias de España.

Véase el prospecto. Marca de fábrica y etiqueta registradas.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DR. DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones; sean ó no dolorosas.

Enérgico y seguro como es, para corregir este padecimiento, es inofensivo cuando la enfermedad reconoce por causa una alteracion de los tegidos de aquellos órganos, la úlcera ó el cáncer.

Depósito, farmacia del Dr. Ametller, Gerona.

GRAN LOTERÍA EN HAMBURGO.

Consta de 100,000 billetes y 50,500 premios repartidos en siete clases

PREMIO MAYOR EN CASO DE FORTUNA

2.500,000 REALES

además premios de Rs. 1.500,000; 1.000,000; 500,000; 450,000; 400,000; etcétera, etc. Todos los premios juntos importan mas de 46 millones. Para la primera clase el billete entero vale Rs. 30.—El medio Rs. 15.—Diríjense los pedidos siempre antes del 10 de Noviembre 1883 á

JULIO HERZ, banquero, HAMBURGO.

Cada pedido ha de ser acompañado de remesa en Giro mútuo, billetes de Banco ó sellos.

NUEVO DEPÓSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE

T. HOMS

de las fábricas mas acreditadas alemanas, francesas y españolas.

Precios relativamente mas baratos que en ningun otro establecimiento.

Todos los instrumentos que salen de esta acreditada casa se garantizan formalmente.

Barcelona, calle de Aray, 3, entre las de Escudillers y Aviñó.

Vapores correos del Marqués de Campo.

primera y única línea regular de vapores correos entre

Liverpool, La Península y Manila

por el Canal de Suez.

Viajes redondos mensuales en dia fijo desde el puerto de Liverpool á los de

La Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

el vapor VALENCIA

saldrá en viaje extraordinario del puerto de Barcelona para los de Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila, el dia 1.º de Noviembre á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

La carga deberá entregarse los dias 27 y 28 del corriente en el muelle del Rebajo.

Para fletes y demás antecedentes sus Consignatarios, SRES. BORRELL Y C.ª, Escudillers, 76, BARCELONA.



CAFE NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE ESCLUSIVO DEL DR. MORALES.



Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Gerona, farmacia de J. Ametller.

DR. MORALES, Carretas, 39, pral. Madrid.



PIANOS Y ARPAS

DE «ERARD» DE PARIS

CASA FUNDADA EN 1780

UNICA SUCURSAL EN ESPAÑA

30, calle Fontanella, (principal), Barcelona.

Ventas al contado y plazos.—Cambios.—Alquileres.

Nota. Se envia FRANCO DE PORTE, á las personas que no quieran molestarse, el catálogo y dibujos de todos los pianos y arpas.

R. GRAHIT, Gabinete Clínico, R. GRAHIT, Médico-cirujano.

PARA el tratamiento y curacion de toda clase de enfermedades, especialmente las de las vias urinarias y propias de la MATRIZ

Toda clase de instrumentos.

Toda clase de aparatos.

Toda clase de operaciones.

La sífilis curada por medio de las inyecciones de bicloruro, y de formamido de mercurio.

Nuevo método de administrar fumigaciones por medio de un aparato especial.

Tratamiento de la sífilis por el proceder del Dr. James Tatenson, (método inglés) ó sea, sin mercurio.

Horas de consulta de 12 á 2.

REUMATISMO.

Gota, Neuralgias, Histerismo, Dispepsias, su curación, por la célebre pomada NORLAM, y LICOR VEGETAL, de NORO, calificados de milagrosos por cuantos los han usado.

En Gerona, en las principales farmacias.—Depósito general: Farmacia del Dr. Andreu, Rambla de las Flores 4, Barcelona.

SE VENDE una casa en esta ciudad calle del Portal-Nou (Muralla), compuesta de bajos, primer y segundo piso y jardín.

Al que convenga puede dirigirse en la imprenta de este periódico donde darán razon.

APRENDIZ

Se necesita uno en la sastrería de Detrell, calle de Ciudadanos, Gerona.